

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE MADRID****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 29 DE MADRID****20583*****Dem.814/2012*****Dª ELENA MONICA CELADA PEREZ, SECRETARIO DEL Juzgado de lo Social nº 29 de los de MADRID**

HAGO SABER: Que en las presentes actuaciones que se siguen en este Juzgado a instancia de D. ANTONIO SURJO RAMIREZ contra VAKFOR APLICACIONES, S.L., en MATERIA DE DESPIDO, registrado con el nº 814/12, con fecha 22 de octubre de 2012 se ha acordado citar a **VAKFOR APLICACIONES, S.L.**, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día **26/02/2013 a las 10, 40 horas de su mañana**, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo social número 29 sito MADRID, C/ PRINCESA Nº 3, 8ª planta debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a VAKFOR APLICACIONES, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a veintidós de octubre de dos mil doce.

LA SECRETARIO JUDICIAL